Año XI—Número 2.720 SALTA Viernes 12 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION, ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Juramento de ministros

La cartera de agricultura

DECLARACIONES DE SERÚ

Eleccion para el lunes

Reunion de radicales

RECHAZO DE UNA OFERTA

EL CONFLICTO DEL NEUQUEN

Puerto militar

METALICO

BUENOS AIRES, Julio 12, horas 1.30 p. m.—Hoy á las 3 p. m. prestarán el juramento de estilo los nuevos ministros de hacienda é instruccion, Marco Avellaneda y Serú, respectivamente.

Las carteras mencionadas han sido las que á dichos personajes se les ofreció últimamente y no las de hacienda y agricultura, como me hizo decir ayer un error involuntario.

—Cullen no ha querido aceptar la cartera de Agricultura que le ha sido ofrecida ayer. Surge ahora la candidatura del diputado Hernandez para ocupar esta cartera.

—Serú ha declarado que sus primeros trabajos en su nuevo cargo serán encaminados á la armonizacion de los planes de instruccion secundaria de acuerdo con las exigencias universitarias, á fin de evitar los perjuicios que en el año corriente sufririan los estudiantes haciendo un cambio general y repentino.

—El lúnes próximo serán elegidos los miembros que formarán la mesa de la cámara de diputados y que, segun informaciones fidedignas, la formarán Vedia, Villanueva y Peña, como presidente, vice-presidente y secretario.

Los sub-secretarios de los ministerios de hacienda y de instruccion quedarán en sus puestos.

—En la casa del diputado Leguizamon se han reunido ayer los diputados radicales con el fin de uniformar ideas respecto á los varios asuntos de actualidad y determinar la actitud que deben observar para encaminarse hácia el triunfo de sus ideales políticos.

En la próxima reunion determinarán la conducta que deben observar en el caso de que los amigos de Pellegrini ofrecieran á Ugarte la renuncia con la condicion de que se eligiera presidente del Comité ugartista de la provincia al ex-presidente del partido Nacional.

—Ha sido rechazada la oferta que hiciera Varela Ortiz de que á fin de mes se derogara la ley de estado de sitio en la Capital Federal.

—El ministro del interior, doctor Yofre, ha mandado á la Cámara los antecedentes respecto al conflicto ocurrido entre los vecinos del Neuquen y el gobernador de aquel territorio.

—El ministro Civit ha reglamentado los atributos que corresponden al escudo nacional.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, ha ordenado la formacion de un puerto militar destinado para maniobras de la escuadra de instruccion.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 235 10 %, y cerró á la misma cotizacion.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Los títulos argentinos—Ejecucion de un rebelde

LONDRES, Julio 12—Los títulos argentinos siguen firmes.

—Ayer ha sido fusilado un rebelde que asesinó en la Colonia del Cabo á uno de los mas distinguidos súbditos ingleses.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

El ingles en las escuelas—Críticas á la censura noticiosa

LONDRES, Julio 12—El gobernador ingles de Bloefontein ha ordenado que se enseñe en todas las escuelas únicamente el ingles para evitar que por medio de la enseñanza se haga propaganda revolucionaria. Esta resoluciones estensiva á todas las escuelas del Orange.

—Los diarios critican duramente la censura establecida por el gobierno para las noticias de Sud-Africa que no permite detalles de triunfos boers sinó únicamente de los ingleses.

ESPAÑA

Naufragio de un vapor—Pasajeros salvados—La gobernacion—Rechazo de proyectos—Situacion de Sevilla.

MADRID, Julio 12—El vapor «Méjico» que salió de la República Argentina el 11 de Junio ppdo. ha naufragado en las costas portuguesas.

Los parajeros fueron salvados despues de grandes esfuerzos.

—Canaleja ha rechazado la cartera de la gobernación que le ofreció Sagasta.

—La situación de Sevilla es cada vez mas grave: los conflictos entre la guardia civil y el pueblo producen multitud de víctimas.

—Asegúrase que el Congreso rechazará los proyectos financieros elevados hace poco para su discusión.

ITALIA

Huelga de telegrafistas—Benedetti absuelto

ROMA, Julio 12—Los telegrafistas se han declarado en huelga. El ministerio de telégrafos se encuentra en apuros para normalizar el servicio.

—El teniente Beneditti, que en los tumultos socialistas de Ferrara ordenó una carga y que segun decíase, mató de un balaso á uno de los mas prestijiosos revoltosos, ha sido absuelto de cargo y culpa por el tribunal que lo juzgaba.

Los socialistas viendo que el enemigo se les escapa reclaman el castigo oficial.

CHILE

Gastos en elementos bélicos

SANTIAGO, Julio 12—Asegúrase que varios políticos han convenido con el gobierno para que este gaste durante cuatro años 20 millones de pesos en cada uno en la adquisicion de elementos bélicos, contándose entre estos á tres poderosos acorazados.

BRASIL

Naufragio del «Piraja»—La tripulacion salvada

RIO JANEIRO, Julio 12—Comunican de Oracaja que ha naufragado el buque escuela «Piraja» á causa de haber sido sorprendido por un violento temporal.

La tripulacion ha logrado salvarse.

ECOS

Banco de Estado

PODER ECONÓMICO Y POLÍTICO

Encuentra favorable acojida en el Congreso la idea de la creacion de un banco de estado.

Infinidad de veces nos hemos ocupado de este asunto que encierra á nuestro juicio singular necesidad por lo urgente de su constitucion si hay propósito de reanimar la economía nacional y demostrar espíritu previsor para hacer frente á las contingencias futuras.

El banco de estado es necesario. Ni debe discutirse tal necesidad.

Lo tienen paises más adelantados que el nuestro en todos conceptos y su eficacia ha sido probada como dique de conflictos internos y exteriores.

No llena el Banco de la Nacion los fines que se consideraron en el debate á que dió lugar su presentacion al congreso.

Se precisa un establecimiento de crédito que auxilie al comercio en sus perentorias exigencias, que apoye á la industria y sea firme palanca de sus desenvolvimientos que evite la explotacion del agricultor y del estanciero por la usura sin conciencia, y que llegado el momento de una conflagracion internacional actué como poder financiero con sus recursos y sus fuerzas.

No siendo así, mas vale hacer abandono de la idea, por que el banco arrastrará una vida anémica, sin dar á la existencia nacional los frutos que deben esperarse de una institucion que ha de tener por punto de mira la reaccion económica y la reserva financiera en caso de guerra.

Varias naciones han dado en pocos años el ejemplo de lo mucho que vale una potencia de este carácter, encaminada á objetivos sociales y patrióticos.

Banquete estudiantil

Obsequio al doctor Echazú

Los estudiantes del Colejio Nacional en perfecta unidad de ideas y procediendo de acuerdo con ellas y con los sentimientos de gratitud, de amor á lo bueno y de respeto á los mayores en edad, dignidad y gobierno, dieron en la noche del lúnes último un banquete en obsequio á nuestro apreciado amigo el doctor Abrahan Echazú, el que fué servido—el banquete y el doctor tambien—por la culinaria especial del Gran Hotel, con los manjares de un *petit confort* y su postre de grandes y sabrosos *pelones*.

El doctor Echazú, ubicado á la cabecera de la mesa, dando el frente al naciente y la espalda al poniente, simbolizando la evolucion que idealiza la política modernista, ofrecía la gravedad patriacal del tribúnico romano hablando á su pueblo con el acento característico de su voz de diapasónica persuacion y con un lenguaje de clara expresion, propia de su elocuencia y de su intelectualidad cósmica, brillante.

Allí se le vió en situacion interesante haciendo el figuron de papá Cástulo, sirviendo de objetivo cariñoso á las miradas ávidas de los corteses estudiantes y de punto vulnerable á las proposiciones escudriñadoras sobre sus condiciones psíquicas con respecto á las cuestiones de actualidad que se debaten en el mundo político y económico y á los hombres que les corresponde la responsabilidad principal de ellos. Las espansiones de su alma se manifestaban en su fisonomía simpática y en su modalidad atrayente, esto es, en su mímica de calistenia de salon, demostrando el gusto que experimentaba al verse tan agasajado y tan mimado por tan distinguida juventud.

No comía ni bebía ó no sentía lo que comía, tal era el agrado ó la satisfaccion que le experimentaba la presencia de los obsequiantes, á quienes dábales consejos de valor paternal.

Estas manifestaciones de la juventud estudiosa demostrando su reconocimiento hácia los méritos de una persona que puede guiarlos por el buen camino con el consejo y el ejemplo, son dignas de su cultura y moralidad, por lo que nos permitimos estimularlos á seguir observando tan plausible conducta.

Dr. Pedro Gori

SU CONFERENCIA DE ANOCHE

Ha resultado todo un acontecimiento intelectual la conferencia dada anoche en el Gran Hotel por el doctor Gori.

El local era estrecho para contener la enorme concurrencia que asistió á escuchar la palabra del ilustrado sociólogo que versó, como estaba anunciado, sobre el tema: *El deber social de la ciencia y del arte.*

Despues de un breve perífrasis ó exordio en el cual el orador hizo notar las dificultades que tenia que vencer para expresarse en un idioma que no era el suyo, entró de lleno al fondo de la cuestion, haciendo comprender á su auditorio que yá la ciencia no era el patrimonio de un nucleo de individuos que la solian tener arriba de las nubes, sino que era predicada en lo alto de las torres y en todos los idiomas conocidos para que los hombres de abajo y de las alturas la comprendan y conozcan sus beneficios.

Demoróse largo rato disertando con respecto de la igualdad de las leyes, tomando como base que *no se debe hacer á los otros lo que no deseáramos que se haga con nosotros mismos.*

Criticó los vicios sociales y el crímen, calificando á este y á aquellos de enfermedades que deben curarse, no á nombre de la *vindicta pública* ni de la *venganza social*, como lo dicen algunos magistrados de toga, sinó á nombre de la ley, en defensa de la sociedad, porque si la ley se la toma á nombre de la venganza deja de ser ley para convertirse en crímen.

Hablando de las desigualdades que, segun el conferenciante, existen en mayor ó menor cantidad en todos los paises del mundo, dijo que los que estan arriba medran y gozan á costa de los que están abajo, que los unos estan hambrientos para que los otros coman y que sucede todo esto á causa del régimen imperante que es el directamente culpable de tanta anormalidad.

Siguió sobre esta base disertando sobre el alcoholismo que, segun sus expresiones, es uno de los defectos producidos por la desigualdad social que lanza al menesteroso á la miseria, al hambre, á la desesperacion que lo hace preferir un baso de caña ó un aperital á un *bisteaf*, por mas que despues se encuentre mas hambriento.

Se detuvo un momento el conferenciante en otros detalles al respecto y luego se encaminó á querer profundizar las desigualdades del genio llegando á una conclusion de excepticismo muy poco agradable y es ella la de que la naturaleza es injusta, pues, dijo, hace nacer genios á unos y á otros imbéciles.

Quiso suavizar algun tanto esto, pero la frase estuvo ya fuera de los labios y los adornos del lenguaje no fueron suficientes á ocultar la creencia que gravitaba con peso de plomo sobre su cerebro, pero no en el auditorio que con su mutismo dijo una elocuencia.

Agregó el Dr. Gori que el bien lo debe buscar el hombre no en la felicidad de sí mismo, sinó en la colectiva de toda la humanidad, propendiendo por todos los medios á su alcance para hacerla estable en la vida.

Concluyendo con esto su tema sobre el deber social de la ciencia, pasó el orador al deber social del arte, desarrollando este tema con mayor gusto que el otro, pues estuvo más oportuno.

Encaminó á su auditorio á la admiración de las magistrales obras del Dante, Victor Hugo, Bon Marchés, Tolstoy y tantas otras que habian sido todas causa de progreso colectivo.

Demoróse en el análisis de algunas ideas de Zola y Tolstoy, haciendo resaltar la reforma que este último habia hecho del cristianismo presentándolo al mundo diferente de lo que lo comprendía la generalidad y admiró el génio de Victor Hugo en el personaje de Juan Vaigean, ese paria de la sociedad que fué condenado porque el hambre lo hizo robar un pedazo de pan, hecho que el orador no consideró como un crimen sinó como un efecto forzoso del estado en que se encontraba aquél.

Agregó que el artista ó sea el poeta y el escritor, deben encaminar sus esfuerzos á imitar á esos grandes hombres que haciendo execrar al verdugo hacen dirijir sus simpatías á la víctima de la sociedad encaminando á los lectores hácia el mejoramiento de su estado social; y que estos tienen en el *Trabajo* de Zola y en otros libros de Tolstoy el alimento intelectual para satisfacer su hambre.

Omitimos seguir explayandonos en otros detalles de la larga conferencia del doctor Gori á causa de la falta de espacio y agregaremos tan solo que la terminó manifestando que respeta toda creencia en una y otra vida, pero que debemos buscar nuestra felicidad en la que estamos, propendiendo á esto con todos nuestros esfuerzos, por mas que, como habrán comprendido nuestros lectores, sus ideas están encaminadas á un sensualismo desprovisto de ideales supra-terrestres

Con todo, Gori en su conferencia ha hecho traslucir que tiene una erudición vasta y que sabe expresarse bien para hacerse comprender del que lo escucha, aunque, dicho sea de paso, haya revelado una muy marcada tendencia hácia el socialismo, no hácia el anarquismo como alguien lo ha querido comprender, pues el primero tiende á la igualdad por medios políticos sin destruir al individuo y el segundo destruyéndolo.

Manifiesto

AL PUEBLO

Para sancionar la titulada ley de unificación de las deudas, que ha provocado un movimiento unánime de protesta y suscitado altivas y enérgicas resistencias en la nacion entera, y para impedir la obra de propaganda y de organizacion cívica iniciada por la juventud, los poderes públicos han considerado necesario decretar la suspension de las garantías constitucionales.

Esta medida, que nada justifica, sólo revela el temor á las legítimas manifestaciones de la opinion pública y el propósito de establecer un régimen de fuerza, violando preceptos constitucionales categóricos.

Así lo reconoce el mensaje enviado por el poder ejecutivo al Congreso Nacional pidiendo la declaracion del estado de sitio. En el temor de que los sucesos ocurridos en estos dias «sean el preludio de explosiones mas peligrosas aun á título de conmemorar aniversarios luctuosos sobre los cuales debería extenderse más bien un *piadoso olvido*.»

No un olvido piadoso sino un *patriótico recuerdo* tributamos á aquellos que vertieron su sangre en las jornadas de Julio de 1890; y al propio tiempo, conservamos vivo el ejemplo que nos dieron ofreciendo su vida en holocausto á las libertades públicas, violadas por los mismos que hoy en el poder recurren á iguales procederes.

Ante este hecho que importa una regresión á épocas y prácticas que por el honor y el prestigio de nuestras instituciones debieran haber desaparecido para siempre, los que suscribimos, miembros de la Junta nombrada en la asamblea de Bon Marché, protestamos enérgicamente contra esa medida represiva emanada de poderes públicos sin apoyo en la opinion y que pretenden por esos medios *unificar* las voluntades amordazando la prensa y suprimiendo las garantías fundamentales de que goza todo pueblo libre.

Doctores Carlos F. Melo—Fernando Saguier—Emilio Zorraquin—Arturo Goyeneche—Modesto Alvarez Comas—Mario A. Carranza—Ronán Pacheco—Vicente C. Gallo—José López Bancalari—Luis A. Romero—Pablo A. Schickendantz—Pedro M. Battini—Leopoldo Melo—Joaquin J. Bedoya—Juan Carlos Rodriguez—Nicolás Ruiz Guiñazú—Ingenieros: Eleodoro A. Damianovich—Adnardo C. Fox.

La misión del periodista

Contrista el espíritu, siempre que se recurre á la pluma para pedir á quien corresponda las benignidades de la justicia en favor de una persona que declárase autor de un escrito, sean cuales fueren sus rasgos personales, preparación y vinculación social de que esté poseída y que no comete más delito que denunciar ó censurar tal ó cual proceder, tal ó cual abuso; ó que, por error, suene mal alguna de sus frases, porque esto es suficiente para llevarlo á la cárcel.

Se ha dicho siempre que el que escribe bajo la razon de un pensamiento elevado, refleja la tendencia del espíritu que busca en el dilatado campo que puede abarcar lo grande, lo bello, lo real y lo imperecedero, razon porque el periodismo es la fuente de donde emana el pensamiento de todos los hombres, de todas las sociedades y de todos los pueblos.

La agrupación universal que compone el mundo, no tendría precisamente representación si le faltase el periodismo, si careciese de ese órgano que hace que llegue de un polo á otro polo la expresión de las ideas, por la que los ciudadanos se educan y forman su criterio.

El periodismo encarna para los pueblos la bandera de defensa en pró de los derechos individuales y colectivos, representa la palabra de la civilización que morigera el extravío de los que mandan, que ilumina el cerebro de los que estudian, que dá esplendor y vida á los que conciben la grandeza de la patria, como grandeza de ideales.

Por eso es que los grandes pensadores han dicho desde el balcón de una tribuna que no hay pueblo sin prensa, que no hay gobierno sin censor, que no hay adelantos si no hay quien lleve el éco del progreso abriéndose paso entre el bullicio universal.

El estadio de la prensa en los pueblos que surgen á la vida, ya sea en forma grande ó pequeña, representa todo el valor moral de los hombres de buenos principios, de espíritus de buena ley, sin que para ello sea extraño que, al enristrar la pluma, nos encontremos que hemos herido, talvez influenciados por los acontecimientos de un momento, ó por las expansiones á que ha dado ocasión una época.

La acción del periodista es así, está en todas las circunstancias y todos los momentos, desde el grave ceremonial de unas exequias hasta la más alta y bella nota social, hasta el más grave asunto político, en donde ayer talvez encomió una situación y hoy la condena.

Estos resultados son las variaciones de la vida social y política de este pueblo, ajustada al modernismo de las ideas.

Por ello es que el periodismo ó lo que es lo mismo los miembros que en él militan, tienen la necesidad de ensalsar y condenar, por ello es que no es extraña esta revolucion de las ideas respecto á hombres y cosas, porque se impone el espíritu del momento, por que late en la crítica ó en el aplauso un sentimiento preconcebido; que es el sentimiento de la causa del progreso actual.

Esta es pues, la faz del periodismo, este es el espíritu del que escribe, motivo porque así como hoy se lucha contra un hombre ó una idea, mañana se le aplaude y se le concede el respeto que hayan merecido sus pasos por la tierra.

Entonces no hay porqué condenar al periodismo ni mucho menos á ninguno de los hombres que en él actuaren, desde el momento que él refleja la vida á cada instante, con todos sus matices, con todas sus verdades y con todas sus desnudeces á que han dado lugar las pasiones de los hombres en su propio desenvolvimiento.

¡Periodistas! Enseñad á la juventud lo que es la vida real, despojada de todo lirismo; enseñadle á sufrir, por que la vida es lucha, y no lucha sin padecimientos, sin hondas penas, sin fatigas y decepciones.

Ismael Farrer.

Jujuy, Julio 8 de 1901.

La libertad de imprenta

Los que buscan su silencio

Hay empeño, segun parece, en algunos colegas de Entre Rios en confundir la libertad de imprenta con los delitos de la misma, con el intento de justificar las restricciones que en aquella provincia se proyectan, usurpando no solo una facultad que la constitucion nacional no ha delegado en los gobiernos de provincia, sino que hasta la ha negado al soberano congreso.

Reglamentar la forma de los delitos y gradación penal no es ni puede ser extensivo hasta atentar contra la industria de la imprenta, ni menos contra la libertad de emitir las ideas por intermedio de ese instrumento.

No se confunda, pues, una cosa con otra.

El pasquin, la diatriba ó la calumnia impresa es una cosa, y la reglamentación torturando la libertad de emitir las ideas por la prensa es otra bien distinta.

Para asegurar el castigo de la primera no se debe en modo alguno afectar la segunda, que la constitucion garantiza en toda su plenitud.

Ademas, en esta manía por *purificar* el lenguaje malsonante no se proponen los propagandistas de la mordaza escudar la cultura social, que es lo que menos les importa, sino evitar que los malos funcionarios del estado puedan ser acusados de irregularidades administrativas ó de abusos contra las libertades del pueblo.

Son raros, en efecto, los casos en que la prensa desatada ó liberticida sea acusada por particulares que no ejerzan cargo público alguno, por abusos de libertad de imprenta.

Es mucha casualidad, que siempre resulten deslenguados los diarios opositores á las situaciones oficiales, como la de Entre-Rios, por ejemplo, mientras que sus colegas defensores de esas mismas situaciones, se convierten en modelos de moderacion y cultura.

¿Será que los que alimentan esas hojas con sus ideales proceden de otra estipe y de otra escuela más educada?

Y si no fuese así ¿cómo explicar el fenómeno que esos mismos cultores de la palabra escrita cuando se alimentan del poder, se vuelven procaces cuando estan fuera de él?

No; dejemos que la cultura social se encargue de depurar á los broceadores del lenguaje, que en cuanto á los delitos de injuria y calumnia, los jueces competentes sabrán penarlos.

Eva Canel

Segun un telegrama que tenemos á la vista, la distinguida escritora Eva Canel llegará esta noche á esta ciudad, donde piensa dar varias conferencias.

Sabido es que la viajera es española y que está encargada de escribir una importante obra sobre la República Argentina para cuyo objeto está efectuando una gira por todas las provincias.

La Colonia española y todos los amigos de la talentosa española deben prepararse para hacerle una digna recepcion.

Nosotros nos complacemos en saludarla anticipadamente deseándole grata estadía en esta capital.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de hoy ha partido el doctor Pedro Gori para Tucuman: dará una conferencia en la Sociedad Sarmiento.

—Para Anta el señor Juan F. Cornejo.

—Para Rio Piedras el señor Marcelino Sierra.

—Para «La Trampa» los presbíteros señores Clodomiro Arce y Tomás A. Torres

—Para Campo Santo los señores José E. Alderete, Manuel Llovet y el jóven Belisario Dávalos.

LOS BACILOS DEL AMOR—Los yankees acaban de dar una prueba más de su originalidad y espíritu de investigacion.

Una revista newyorkina asegura que un médico de esa localidad, Mr. Williams Rhoderston, ha descubierto que el amor es una enfermedad y que es originada por unos animáculos que denomina *microbios del amor.*

Estos se originan en la retina del individuo, suben al cerebro y descienden poco á poco al corazon, donde se desarrollan y multiplican de una manera maravillosa.

La revista no menciona la forma de este curioso bacilo, ni el remedio para cambatirlo, pues siendo un mal debe tener su curacion

Esto sí que puede llamarse el colmo de la investigacion yankee.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes propiedades:

—Hijuelas de Andrés, Elisa y Francisca Zenteno por herencia de su finado padre don José Severo Zenteno, en las que se le adjudican derechos y acciones en cuatro fincas ubicadas en el departamento de Anta.

—Compra-venta de tres fincas ubicadas en los departamentos de la Viña y Guachipas denominadas «Las Tacamas», «Costa» y «Tunal», otorgadas por el doctor Juan C. Martearena á favor de don Luis Vazquez por la cantidad de 11.000 pesos.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle San Luis, otorgada por doña Luisa M. de Menú á favor de su hijo don Juan Menú, por la suma de 1 100 pesos.

—Reposicion de títulos de una finca, denominada «La Falda» ubicada en el partido de la Merced, departamento de Cerrillos, perteneciente á don Santiago Salina y esposa.

—Compra-venta de un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle Libertad, otorgado por Da. Leonor Figueroa de Cornejo á favor de D. Hugo Ziegert por la cantidad de 1.000 pesos.

EXPORTACION—Por la Aduana Nacional se ha otorgado ayer tarde una guia de exportacion por 80 burros y 30 mulas remitidos por don Damian Astigueta con destino á Bolivia.

CARGAS—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Obispado 1 cruz de metal, M. M. Sosa y Cia. 1 cajon sillas, D. G. Ordiana 1 cajon tipos imprenta, M. I. Avellaneda 4 cajones arados, J. Bennasar 7 bultos curtidos, M. Vega 5 fardos arpillera, M. M. Sosa y Cia. 7 fardos papel, linaza, Risso 120 bts. harina, F. Moreno y Cia. 2 cascos vacíos, Mayo Hnos. 11 bultos vacíos, D. Arias 1 wagon caña fruta, D. Perez 15 canastos fruta, Patricio Arias 24 bultos porotos, A. Mendieta 6 cascos miel, Dominech 24 fardos varios, J. Salaver 4 bultos varios, M. Soria 15 bultos varios.

Policiales

ROBO—El señor Pio Lazzoti domiciliado en la calle Caseros esquina Arenales, ha denunciado á la comisaría central que antianoche han penetrado ladrones á su casa de negocio que tiene en la calle Lerma esquina Entre Rios y le han robado en dinero y mercaderías la suma de 77 pesos.

Por los indicios encontrados en dicha casa, se presume que los ladrones se han descolgado por el techo de la mencionada casa habiendo para esto practicado una abertura.

La policía hace las averiguaciones del caso.

HURTO—El Sr Carlos B. Eckhardt domiciliado en la calle Entre Rios Nº 72, ha denunciado á la misma comisaría que el dia de ayer al estar en el Palacio de Justicia dejó por descuido juntamente con un expediente un billete de cien pesos m/n de la nueva emision, sobre de la mesa mostrador de los receptores del Juzgado del Dr. Pio Figueroa y que al regresar no encontró el citado billete, ignorando quien lo levantaría.

Casa de Gobierno

NOMBRAMIENTOS—Con fecha de ayer el P. E. ha dictado un decreto nombrando comisarios auxiliares del pueblo de Iruya y de Valle, á los señores Hermenejildo Cabrera y Francisco Apaza.

—Por otro decreto ha sido nombrado auxiliar de la Contaduría General el Sr. Nicolas Lopez Isasmendi en remplazo del Sr. Francisco Uriburu que ha presentado su renuncia.

—Por decreto de hoy ha sido nombrado Juez de Paz propietario del departamento de Iruya el señor Emilio Aleman.

NOTA OFICIAL—El gobernador de la Provincia háse dirijido por nota al gobernador delegado de Santa Fé, acusándole recibo de la comunicación en que este haciale saber que por ausencia del gobernador titular asumió el mando gubernativo en su carácter de Presidente del H. Senado.

BALANCE APROBADO—Ha sido aprobado con fecha de ayer el balance de la caja del Departamento Gral. de Policía correspondiente al mes de Junio ppdo.

NUEVA COMISARÍA—Atendiendo la importancia del partido de Puerta de Diaz el gobierno ha creado con fecha de hoy una comisaría, remunerada en aquel lugar, con un comisario y dos agentes de policía.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Victoria Barrientos, de 75 años, boliviana, domiciliado en la calle General Alvarado al Naciente.

Ramon Farré, de 71 años, español, domiciliado en la calle Florida entre Entre Rios y Corrientes.

NACIMIENTOS—Varones 3
Mujeres 0.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el incidente sobre agregación de prueba en la querella del doctor Juan C. Tamayo contra el doctor M. L. y E. G. por calumnia é injurias, confirmando el auto apelado que no hace lugar á la agregacion de la prueba por la parte de los acusados, con costas.

—Se han señalado para el dia 13 del corriente la audiencia de la causa contra José Visconti por lesiones á G. Bustos.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio testamentario de doña Etelvina C. de Avila, se ha autorizado la venta de una propiedad perteneciente á esta sucesion por la suma de 6.300 pesos m/n. debiendo darse cuenta de su inversion á este juzgado en oportunidad y abonando el sello correspondiente con arreglo á la Ley de sellos.

—Se ha conferido el cargo de tutor dativo á don Bernardo Gallo de sus hermanos menores, Gerardo y Arturo Gallo.

—En el juicio testamentario de doña Quiteria Juarez, se ha señalado el dia de hoy para que tenga lugar una audiencia.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio sobre deslinde de la estancia denominada «Inima», ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera y de propiedad del Dr. Zoilo Canton, ha sido, de acuerdo con el informe de la oficina topográfica y ministerio público, aprobado el deslinde practicado en dicha finca.

—En el juicio ordinario sobre nulidad de remate de una casa perteneciente á la testamentaría de don Santiago Courtade, se han dictado autos para pruebas.

—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de don Pedro B Iturbe, ordenándose se cite por edictos en dos diarios de la loca-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. * * * SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

lidad, que se publicarán durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter, bajo apercibimiento.

Tambien se ha convocado á las partes á una audiencia que tendrá lugar el dia 13 á los efectos del artículo 202 del Código de P. en lo Civil y Comercial.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Paraguayas,—hasta Francas—Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 236 %.

CARTAS FRANCAS—Existen detenidas para las siguientes personas:

E. Sergel, Fermin Farias, Pedro A. Gutierrez, Mercedes de Gurruchaga, Pedro S. Flores, Francisco Morales, Jacoba Caballero y José Tomeggiani.

NOTICIAS

Curiosidades de Oriente—Con motivo de haberse verificado algunas escavaciones en el patio de la casa de un pobre judio de la ciudad de Jerusalem, se ha descubierto un mosaico de cinco y medio metros de ancho y otro tanto de largo aproximadamente.

En la parte principal se encuentra una estátua al parecer representando al dios pagano Orfeo, teniendo en su mano una guitarra. Debajo existen las estatuas de un oso, de un pequeño chancho, una águila, una vívora, un pájaro, un lagarto, un caballo que tiene la cabeza de hombre, un animal mitad chivo y mitad hombre. Todos estos animales contemplan al dios expresado como si recibieran de éste una influencia magnética.

Debajo de todo esto, se hallan dos estatuas de mujeres. Hay escritas al rededor de la cabeza de la primera, en griego: «Georgia» —Igual modo de forma en la cabeza de la segunda y otra inscripcion, tambien en griego que dice «Teodosia».

Debajo de estas dos estatuas están la imágen de un leon atado y la de un hombre teniendo una balanza en sus manos como queriendo pesar su cuerpo para no caer, á la manera como busca el equilibrio un acróbata.

Todas las espresadas curiosidades son tan bien hechas, que causan la ilusion de la realidad ignorando los anticuarios si data de la era pagana ó cristiana por no encontrarse datos que den luces al respecto.

El gobierno de Jerusalem ha prohibido que se sigan efectuando las escavaciones hasta tanto se reciban órdenes del gobierno nacional.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

Es un hecho innegable que la «Emulsion Scott» es la segunda Providencia de los niños.

[Pídase siempre la legítima de Scott]

Catamarca, (Rep. Arg.) Septiembre 15 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Muy señores míos:

En los doce años que llevo de la profesion de médico, he tenido muchísimas veces la oportunidad de emplear la Emulsión de Scott con la cual he obtenido satisfactorio resultado como *reconstituyente* sobre todo en la escrofulosis de la infancia.

Sin otro motivo me es grato saludarlo su affmo. y S. S.

Dr. IODULFO CASTRO.

Calle República Nº 86.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

24vJ14 *Luis C. Gomez*

Hotel Central de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital. 389—v. Jn. 30.

CAJA DE AHORROS

Se vende una casa-esquina ubicada en el punto mas central de esta ciudad.

Unica ocasion de colocar bien el dinero adquiriendo esta propiedad que produce mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

La casa está hipotecada al Banco Nacional en liquidación, el servicio está pecho religiosamente casi por mitad del préstamo, de modo que el comprador huede pagar al contado el saldo y continuar si quiere con la hipoteca.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

Esos Dolores tan Intolerables.

Jamas nos cansaremos de repetir que el reumatismo y enfermedades aliadas no se curan con friegas porque el mal está en la sangre y por consiguiente *hay que trabajar por dentro.*

Pierden el tiempo los que traten de curarse con medicinas externas. Lo que se necesita en esos casos es una medicina que purifique y enriquezca la sangre aportando los elementos de que carece y librándola del veneno causante de la enfermedad.

El mejor remedio se llama:—
Píldoras Rosadas
Del Dr. Williams,
Para Personas Pálidas.

Prueba al canto.

"Durante dos años estuve sufriendo de loque los médicos llamaron reumatismo articular. Los dolores que esta enfermedad me ocasionaba eran agudísimos. Este reumatismo me empezó en una rodilla, despues se pasó á la otra y por fin se me extendió en todas las coyunturas del cuerpo. Estuve sometido á los tratamientos de varios médicos de nota los cuales, me complazco en reconocer, consiguieron aliviarme temporalmente, pero la enfermedad seguía su curso con tanta tenacidad que despues de algun tiempo las medicinas de los médicos no me surtían ningún efecto. Sufria dolores en la cintura, en el costado izquierdo y en las manos así como tambien en las rodillas y en las piernas. Cualquiera puede suponerse cuán grave era mi enfermedad y cuán horrorosos mis sufrimientos. Felizmente hoy estoy bien, perfectamente bien, y lo debo todo á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Mi curación tuvo efecto precisamente cuando ya tenia el convencimiento de que mi mal era incurable en cuya época fué que empezé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams porque en ello se empeñaron mis amigos que ya conocían las virtudes curativas de esa famosa medicina.

"No puedo pasar en silencio tan feliz acontecimiento de mi vida particularmente porque no quiero ver ni saber de nadie en el lamentable estado en que yo me encontraba y lo cual tengo la seguridad que cualquiera puede evitar tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams."

(Firmado)

(Testigos) { JOSE MARTINEZ, I. RIVERA. PABLO GUTIERREZ, Zacualpan, Morelos, Mexico.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 8

Avisos preferentes

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA. **Ventas por mayor.** Libertad 191. *Maximio Vega.* 391.v.ag.2.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juego de dormitorio macizo 11 piezas á	$ 180.—
" " comedor " 8 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos.	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYSAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Sub-Secretaria de Hacienda
IMPUESTO A LA SAL
LICITACIÓN

Llámase á propuestas, hasta el dia 19 del corriente Julio, para el impuesto de extraccion de sal correspondiente al año 1901 sobre la base de *quinientos pesos m/n.*

Los pliegos de licitación se presentarán cerrados en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 19 del presente á horas 3 p. m. en que serán abiertos en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministro se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyera conveniente.

Se previene á los interesados, que debe usarse el sello respectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Salta, Julio 10 de 1901.

411.v.Jl.19. *El Sub-Secretario.*

OFICINA GENERAL

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. BERNARDO CASTELLANOS.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO DEL Doctor M. Cutin

—CIRUJANO DENTISTA—
Sucursal en Santiago del Estero
Instalada recientemente

NOTA—Dentro de algunos dias estará en Salta el doctor M. Cutin á objeto de prestar sus servicios profesionales por breve tiempo. 409.v.Jl.25.

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el titulo que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leguizamon,
333.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Dependiente SE PRECISA UN joven de 14 á 15 años de edad para dependiente de casa de comercio en Campo Santo. Dirijirse á este punto al suscrito ó en Salta á la imprenta de EL CIVICO.

388.v.jl.15. *José S. Alderete.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 3 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v, Jun. 20)

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

TALABARTERIA —DE— JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más oficaz contra la fiebre intermitente (chucho

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI,
263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

368.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse. Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1008—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

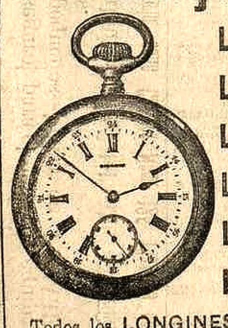

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Stbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Venta de derechos Y ACCIONES.—Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas própias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3|4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaga* —391 v. Jl. 12

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho. —Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que desease confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—295.Ind.

Receptoría MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v Jl. 30 *El Receptor.*

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 357.v.Jl.18

Se precisan 7.000 pesos

Con garantía hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internacion de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internacion no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 64 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

303—Ind.

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó dé noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Mendes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 26 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 368.Jn.30

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Junio 25 de 1901. 340—v.Jl.25

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	4.535.87
Efectivo	«	104.01
Obligaciones á pagar	«	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	«	13.241.
Banco Provincial cj. corriente	«	3.469.73
Comisiones escolares	«	693.81
Tesorería Municipal	«	1.343.32
Tesorería de la Provincia . .	«	4.500.
SUMA	«	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	«	20.778.76
Banco Provincial:		
cuenta Inspector	«	3.940.
cuenta corriente	«	3.070.
Intereses y descuentos	«	80.
Defacciones	«	300.
Balance: Buenas cuentas	«	3.653.45
En efectivo	«	65.53
SUMA IGUAL	$	31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. SOLA
Delfín Díaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Ja.22.

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER

Artístico-Industrial
GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

LA AURORA
—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

REMATES

Por Pablo Saravia
Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smith 9710, íd. Bulldoc 9229, íd. 10454, mates chapados 1956, íd. 9751, íd. 9507, íd. con bombilla 10555, íd. 9339, reloj nikel 10592, íd. acero 9126 bombilla 2 bombas 9875, íd. 9588, íd. lisas 9941, íd. 10248, íd. 9310, íd. 9862, íd. 9824, íd. cucharas plata, 10660, íd. 9804, íd. 9814, íd. virolas 10340, tirador con monedas 9161, íd. monedas 10672, anillo oro liso 9838, íd. 10321, íd. con piedras falsas 10589, íd. dublé 10348, íd. aros 10469, cartera nácar 9429, íd. rosario 9128, acordeon 9263, íd. 9228, manta vicuña 9452, íd. poncho 10310, apero chapado 10320, íd. silla 9480, íd. talero 9855, íd. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, íd. 10460, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9389, íd. 10427, íd. poncho mancha y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 332.v.Ja.3

Por J. D. Soliverez
Una finca en la Ciénega

BASE DE VENTA: $ 1.000

JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas, en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—

401.v.Jl.22. J. D. SOLIVEREZ.

por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

Base de venta 1000 pesos

DINERO DE CONTADO

El dia sábado 20 de Julio á horas 4 p. m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito», ubicado en el departamento de Campo Santo, sobre la base de **1000 pesos** m/n, en mérito de la ejecución seguida por don José E. Aldereto, contra don Silverio Lopez.—¡Magnífica oportunidad para hacerse de una finca en el rico departamento de Campo Santo, con poco dinero!—¡No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio horas 4 p. m.!—Salta, Julio 2 de 1901.

393 v. Julio 20 OLIVA Y LEGUIZAMON

POR LOS MISMOS

La finca "Diamante"
Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N

El dia sábado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p.m. en nuestro escritorio calle España núm. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S.S. el Juez Nacional de Sección que dice así:

JUZGADO NACIONAL.—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca «Diamante» que antes formaba parte de la «Estancia «Los Horcones», partido de las Mojarras departamento del Rosario de la Frontera, cuya mitad limita: Al Norte, Rio de las Cañas, al Sud, Rio de los Horcones; al Naciente, propiedad de Don Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la espresada finca de propiedad de los menores Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su retaza ó sean mil quinientos pesos, moneda nacional.—Salta Julio 2 de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.

Salta, Julio 3 de 1901.

399.v.Jl.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional
Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipº. 116|5428 Série D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estensión apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Límites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:

$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.099-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por J. D. Soliveres
Nº. hip. 207|6001 Série E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Ahumada.

BASE DE VENTA

$ 20.554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.105—014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl.26

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 16|1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:

$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 178|5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:

$ 4.372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5,000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.026-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipº. 77|3474 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

La hipoteca de $ 18.000 que reconoce en cédulas de la Serie B, con una suma amortizada al 31 de Diciembre de 1901 de $ 3.366-156 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia
Nº. hipº. 161|5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1,207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº hipº 4|126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 métros cuadrados, mas ó menos.—Contiene catorce cómodas habitaciones, galerías, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construcción moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Límites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatriz P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA

$ 9.511—850

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 7.830—350 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

410 v. Agosto 10

EDICTOS

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arévalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 483,v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 30 dias á contar desde su primera publicación, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacian locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Cross, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño* E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la succión de D. Mateo Rios, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño*, E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopes*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren son derechos en en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—369.Jl.18

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de Dª Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopes*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López*, St io. 369.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—90.—*Ramon Lopes*, secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En mérito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs. 22 tengase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como se pide.—Torino—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Notificación por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 401.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es; bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 488.v.Ag 14.

Guía de suscriptores
DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE Entre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 81.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUANPAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 263.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CAS de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVARADO Nº. 38.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Expreso Villalonga
COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

232—Pt

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida, de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, se ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Almacen de Potenza
—DE—

FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc. PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz, cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—

CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—

PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº

Servicio gratis de la Estación al Hotel

886—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar